MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
INTENDENCIA MUNICIPAL
R.U.C. 80024078-2
Telefax: (06732) 20043/221092

RESOLUCIÓN Nº 375/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER MECANICA OCAMPO CON RUC Nº 2.439.115-8, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIA POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2010, POR LA SUMA TOTAL DE G. 69.946.000.- (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL).

Santa Rita, 21 de mayo de 2.010

VISTO: La Contratación Directa Nº 08/2010, propiciado por esta Institución y los términos contemplados en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03, que prevé el régimen de las adjudicaciones para las Contrataciones Públicas. ---------

CONSIDERANDO: **Que,** se ha cursado solicitudes de presentación de presupuestos a 5(CINCO) potenciales oferentes, por intermedio de la (UOC). ----------

Que, el llamado a Contratación Directa para la adquisición de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas a objeto de dar mayor opción a potenciales oferentes dentro de un régimen de igualdad de oportunidades. ----------

Que, se cumplieron los requisitos administrativos dispuestos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas sobre el particular. ----

Que, en fecha 11 de Mayo del año en curso, se procedió a la apertura de sobres Ofertas, presentándose 3 (tres) oferentes, labrándose el Acta pertinente.----------

Que, el oferente que ha reunido los requisitos exigido en la nota de invitación y cuya oferta fuera la más solvente, corresponde a la firma Taller Mecánico Ocampo. ----------

Que, el Comité de Evaluación y Calificación de Ofertas elevó su respectivo Dictamen a la Máxima Autoridad Convocante. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA · SECRETARIA GENERAL ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA · INTENDENCIA ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
INTENDENCIA MUNICIPAL
R.U.C. 80024078-2
Telefax: (06732) 20043/221092

RESOLUCIÓN Nº 375/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER MECANICA OCAMPO CON RUC Nº 2.439.115-8, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIA POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2010, POR LA SUMA TOTAL DE G. 69.946.000.- (GUARANÍES SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL).

Que, los antecedentes obrantes en el proceso de la presente Contratación Directa ameritan suficientemente el procedimiento asumido por esta disposición.

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales. ----------

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
RESUELVE:

Artículo 1º: **ADJUDICAR** a la firma **Taller Mecánico Ocampo RUC 2.439.115-8** representado por el Propietario el **Sr. Nicanor Ocampo N.** con **C.I.: 2.439.115 para Mantenimientos y Reparaciones de Maquinarias,** por el régimen de **Contratación Directa Nº 08/2010,** por un monto total de **G. 69.946.000**.- (Guaraníes Sesenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil). --------

Artículo 2: **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación, a proceder a la formalización de la contratación autorizada por el Art. 1º de esta Resolución.----------

Artículo 3: **ELEVAR** esta disposición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Artículo 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar --

.....	.....
Edgar Dure Esquivel	***Fidel Ojeda Riveros***
Secretario General	***Intendente***